

DECRETO Nº 9601/1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE CAMILA LEIVA CERDA

LAJA, 31 de octubre 2017.-

## **VISTOS:**

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Camila Leiva Cerda, Asistente de aula de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica  $N^\circ$  2-53297731 presentada por la Srta. Camila Leiva Cerda, Rut.  $N^\circ$  , por 07 días desde el 26 de octubre al 01 de noviembre de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

OE ALCANARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/R&M/jsh DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

TARIO MUA

Archivo SSMM/